



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS
DICTAMEN CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DEL EJERCICIO 2008
CONVERGENCIA
ANEXO 29



PRIMER SEMESTRE

Póliza		Cheque				FACTURA						Observaciones	Solventación	Importe	
Número	Importe	Fecha	Núm	Beneficiario	Importe	Proveedor	Concepto	Fecha	Núm.	Lugar de Expedición	Importe			Solventado	No Solventado
AO/PE.07	9,829.08	26-ene-08	4602	Baltazar E. Perdomo Hernández	9,829.08	Marcatel Com, S.A. de C.V.	Pago de servicio telefónico de larga distancia.	15-ene-08	112535	Monterrey	\$ 2,621.00	Se observó que el importe de este comprobante debió de haberse pagado con cheque debido a que rebasa los 50 SMG que establece el Art. 50 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.	El Partido en el oficio C.D.E./TESO/064/2008, de fecha 27 de Noviembre de 2008, recibido el mismo día y signado por el Lic. Anibal Ostoa Ortega, en su parte de conducente, a la letra dice: "...por lo que respecta a las observaciones descritas en el anexo 2 adjunto a su informe de supervisión hemos de mencionar que efectivamente esta inconsistencia se debió a un error de supervisión de nuestra parte por lo que como medida correctiva hemos fortalecido nuestros filtros de evaluación de operaciones a fin de evitar a toda costa la reincidencia de este caso apeándonos estrictamente al art. 50 del Reglamento respectivo...."		\$ 2,621.00
AO/PE.37	8,450.50	20-mar-08	4632	Manuel Jesús Zavala Salazar	8,450.00	José Alberto Cantún Plaomo/ Taquería "Marcos Ruelas"	Consumo de alimento	29-feb-08	26544	Campeche	\$ 3,000.00	Se observó que el gasto rebasa los 50 SMG por lo que debió de pagarse con cheque, según lo establecido en el Art. 50 del reglamento de fiscalización, también se le solicita al Partido envíe evidencia fotográfica del curso realizado el 29 de febrero del año en curso.		\$ 3,000.00	
SUMA PRIMER SEMESTRE													\$ 5,621.00	\$ 5,621.00	
TOTAL ANUAL													\$ 5,621.00	\$ - \$ 5,621.00	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS
DICTAMEN CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DEL EJERCICIO 2008
CONVERGENCIA
ANEXO 36



INCISO	PUNTOS	OBSERVACIONES	ARTÍCULOS	ANEXO	1er SEMESTRE	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	2do. SEMESTRE	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	IMPORTE OBSERVADO ANUAL	SOLVENTADO ANUAL	NO SOLVENTADO ANUAL
a)	2	Se observó que el Partido efectuó gastos que debieron haberse pagado con cheque debido a que	Art. 50 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos	29	\$ 5,621.00	\$ -	\$ 5,621.00				\$ 5,621.00	\$ -	\$ 5,621.00
					\$ 5,621.00	\$ -	\$ 5,621.00				\$ 5,621.00	\$ -	\$ 5,621.00